

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Y ADMINISTRATIVAS

Magíster en Economía de Recursos Naturales y del Medio Ambiente.



*CONVERGENCIA DE SALARIOS ENTRE LAS REGIONES DE CHILE, EN EL PERIODO
1994 - 2003.*

Tesis presentada a la facultad de
Ciencias Económicas y
Administrativas de la Universidad
de Concepción para optar al
Grado Académico de Magíster.

Prof. Guía: (Phd) Jorge Dresdner
Cid.

CARLOS GUSTAVO SANHUEZA SÁNCHEZ.

CONCEPCION - CHILE

2009

RESUMEN.

Las investigaciones sobre convergencia de ingresos y salarios para el caso chileno se han centrado principalmente en lo referido a convergencia en el crecimiento del producto. Las pocas investigaciones referidas al tema de convergencia de salarios han utilizado limitadas series de datos, de bajo tamaño muestral y periodicidad, sin profundizar en lo referido a las llamadas convergencias β y σ . Tampoco se ha analizado en detalle las variables que pueden ayudar a explicar las velocidades de convergencia.

Este estudio utiliza el modelo clásico de convergencia planteado por Barro y Sala-i-Martin (1991) para estudiar convergencia condicional e incondicional a través de la serie de salarios de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en el periodo Diciembre de 1994 - Diciembre 2003 en las regiones de Chile.

Como los datos de la Superintendencia sufren del problema de ser censurados por el tope imponible y truncados por el salario mínimo es necesario, previamente a aplicar el modelo, usar una versión modificada del método de Johnson y Kotz (1970) para corregir los valores promedio. En este trabajo se presenta una metodología para recuperar la verdadera serie de salarios para las regiones de Chile, que no presenta estas distorsiones.

Los resultados con la serie corregida indican velocidad de convergencia de salarios entre 2,26% y 5,02% trimestral para el periodo 1994 - 2003.

Entre los determinantes identificados de la convergencia salarial se encontró a la **participación de los sectores comercio y minero**, la **participación de la mujer en el mercado laboral** y a la **localización geográfica de las regiones entendida como la distancia desde Santiago hacia la capital regional**, todas con signo positivo. De estas variables ninguna es directamente de carácter normativo por lo que su aplicación en política económica se debe orientar a compensar distorsiones en el proceso de convergencia, como el hecho que la Región Metropolitana también es un factor explicativo de las velocidades de convergencia con signo positivo y, por tanto, tiene un comportamiento distinto al resto de las regiones.

Finalmente se indica que las velocidades de convergencia de salario estimadas en este estudio **son superiores** a las velocidades de convergencia para crecimiento del producto en Chile calculadas en los estudios realizados por Díaz y Meller (2004) para el periodo 1960-1997, lo cual indica que **el ajuste de tasas salariales es más rápido que el de las tasas de crecimiento del producto**.